

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 254.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

Miércoles 5 de Octubre de 1864.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XV.

## Seccion editorial

### GEROGLÍFICOS EGIPCIOS.

#### Conclusion.

Examinando las mas colosales pirámides exclama uno de nuestros viajeros mas célebres: «Qué multitud de estudios prácticos no revela la sola construcción de las pirámides de Gizeh, las primeras y las mas gigantes cas que nos han legado los siglos! Qué máquinas é ingenios tan poderosos no suponen la elevación á considerable altura de sus colosales sillares, de los cuales poquísimos pesan menos de seis toneladas, y algunos llegan á 51! Qué fábrica moderna, cualquiera que sea su importancia, puede, no diré exceder, pero ni igualar siquiera, la ejecución y el labrado de unos sillares, cuyas aristas están pulimentadas y de tal modo sentadas, que no cabe entre ellas una simple hoja de papel? Qué temple, que no fuese el del acero, podría dar á los instrumentos la suficiente dureza para cortar y pulimentar los enormes prismas de granito rojo, descubiertos en 1837 por el general inglés Vyse, que formaban el revestimiento de la gran pirámide, según el testimonio de Herodoto? Pero lo que sobre todo debe llenar de admiración á los que conocen la dificultad que presenta aun hoy en dia, con el auxilio de la ciencia, la orientacion perfecta de un círculo mural, es que el arquitecto de las pirámides haya conseguido esta exactísima orientacion en una línea que no baja de 234 metros, que tiene de lado la base de la gran pirámide.»

De modo que la historia del linaje humano, que puede decirse no pasaba de la Grecia, porque el Oriente dormia en la profunda noche de los siglos, con haber descubierto los cerros de las tumbas de las momias y haberlas examinado á la luz del sol, habiendo encontrado la lengua de los muertos egipcios, aquella lengua perdida con la raza que la habia inventado, en una palabra, por el célebre Champollion, se ha podido saber que nadie debe considerarse como auillo separado de la gran cadena de las generaciones.

Si, porque al rumor de la conquista de este grande hombre, porque conquista puede llamarse, vinieron á alistarse en la cruzada del saber campeones de todos los paises, ansiosos de ilustrar su nombre y de navegar por piélagos desconocidos, y en muy poco tiempo la capital de la Persia y Babilonia y Ninive, resucitaron para hacer ver al mundo cuán de ligero partieron los que hablando de Oriente dijeron, que la escritura

conforme era capricho de un escultor y que tales signos no merecian la pena de ser dibujados. ¡Qué de trabajos no se siguieron á los emprendidos por Champollion! Cuántos obstáculos no hubo que vencer antes de llegar á interpretar las inscripciones de los persas y de los medos y descifrar la mayor parte de los elementos de la escritura asiria y babilónica, relegado todo de la memoria de los hombres cerca de treinta siglos! Se creó la filología comparada, se escudriñó el sistema métrico de todo el antiguo Oriente y se encontró que el de los fenicios, asirios y egipcios era idéntico en sus formas, aunque diverso en sus tipos; el célebre Cuvier con su anatomía comparada ayudó extraordinariamente esta clase de trabajos.

Se establecieron en Francia nuevas cátedras de árabe, persa, turco, indostánico y chino, y se principió á enseñar el sanscrito. Los ingleses descubrieron la lengua de los bramias, y los franceses trajeron á su país fragmentos de textos en lengua zunda, afín del sanscrito. El alemán Schlegel descubrió relaciones de semejanza entre la lengua de los bramias y los idiomas europeos para que Humboldt y Bopp crearan lo que hemos dicho mas arriba, la filología comparada. En una palabra, todas las naciones á porfía trabajaron sin cesar para continuar unos trabajos tan felizmente emprendidos por el sábio francés, y á pesar de tanto estudio, todo fué confusión por mucho tiempo hasta que en Persépolis, cual sucedió en Roseta, una inscripcion trilingüe vino á sacar de la confusión á tanto sábio como se habia empeñado en dar á luz la verdadera historia de las generaciones que nos precedieron.

La primera línea de las inscripciones trilingües de Persépolis se halló escrita en el antiguo persa que hablaron Ciro, Dario y Xerjes, lengua hermana del sanscrito y que pertenece á la familia indo-europea; la segunda correspondia á la lengua de los medos, y la tercera, la que todavía presenta algunas dificultades, era una escritura monogramática como la de los chinos. Hecho este gran descubrimiento, todo fué luz en los mismos, y las inscripciones persas, asirias y medas fueron perfectamente interpretadas.

Y como para perpetuar mas y mas la memoria del hombre que con tan buen éxito llamó la atencion de todas las naciones cultas hácia tan trascendentales estudios y satisfacer por completo tambien los esfuerzos de los que con tanto afán habian trabajado en el descubrimiento de imperios desconocidos, Dios deparó no há mucho un bellissimo vaso de pór-

fido con una inscripcion escrita en persa, en medo y en asirio, y á su lado un cartucho con gerooglíficos egipcios, inscripciones que fueron examinadas, aplicándoles sus respectivos alfabetos, y todas dieron por resultado el nombre de Xerjes.

Así es que, como dice un célebre viajero, la India, tan misteriosa poco há, carece ya de secretos, y conocidas sus tres lenguas sagradas, sus libros mas reservados han sido traducidos: el mundo se ha iniciado en las creencias filosóficas que dividieron las opiniones de aquel vetusto suelo, y la sucesion de los patriarcas de Boudhah es ya tan conocida como la genealogía de nuestras familias. La sociedad de Calcuta publica con regularidad las noticias científicas de la India; y se lee el sanscrito, se habla el chino, el javanés, el tártaro, el turco, el árabe, el persa, etc., en París, Bolonia, Roma, Viena, Berlin, San Petersburgo, Copenhague, Estocolmo y Londres. Se ha encontrado hasta la lengua de los muertos, aquella lengua perdida con la raza que la habia inventado; el obelisco del desierto ha presentado sus caracteres misteriosos, y se han descifrado; las momias han salido de sus tumbas y se las ha examinado á la luz del sol, y por último, se ha sustituido la palabra al pensamiento mudo, que ningun vivo podia ya explicar.

Pues estos clásicos estudios que han dado á conocer el idioma, las costumbres, las leyes y la historia de muchos imperios desconocidos, y que tan en claro han puesto el enlace de todas las generaciones para bien de las ciencias, artes, literatura y de todo cuanto constituye la vida de las modernas sociedades, fueron iniciados por españoles, mucho ántes que los conocieran los extranjeros. Cuando el célebre orientalista inglés, el Dr. Hyde, decia que los caracteres de Persépolis eran meramente caprichos de un escultor que quiso estropear con ellas los moros de esta desgraciada ciudad, quemada en una noche de orgía por el conquistador Alejandro, y cuando Tabernier aseguraba que tales signos no merecian la pena ni aun de ser dibujados, Payo Gomez de Sotomayor, Rui Gonzalez de Clavijo, Alonso Pérez de Santa María y D. Garcia de Silva y Figueroa, que fué el que primero nos dió á conocer la capital de Dario, por los siglos XIV y XVII, habian ya recorrido casi todo el Oriente describiéndolo con detencion y asegurando que en Persépolis se encontraba una singular escritura que se leia de izquierda á derecha, y cuando todas las naciones emprendieron con ahinco unos trabajos tan útiles á la hu-

manidad nuestros gobiernos los miraron con la mayor indiferencia.

J. M. D.

## Seccion oficial.

La Gaceta del 2 publica los reales decretos siguientes:

—Relevando del cargo de director general del cuerpo de la Guardia civil al teniente general D. Genaro de Quesada y Matheu, quedando S. M. muy satisfecha del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

—Nombrando director general del cuerpo de la Guardia civil veterana al teniente general D. Angel Garcia Loygorri, conde de Vistahermosa.

—Admitiendo la dimision que ha presentado D. Antonio Ros de Olano del cargo de director general de Infantería, quedando S. M. muy satisfecha del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

—Nombrando director general de Infantería al teniente general D. Francisco Lersundi.

—Y admitiendo la renuncia que fundada en el estado de su salud, ha hecho D. Manuel Somoza y Cambero del cargo de inspector primero administrativo de ferro-carriles, declarándole cesante con el haber que por clasificación le corresponde, sin perjuicio de utilizar oportunamente sus servicios.

—Tambien publica la Gaceta el convenio celebrado para la reciproca estradicion de malhechores entre España y el gran ducado de Oldemburgo, firmado en Frankfurt S./M. el 3 de junio de 1864.

—Por reales órdenes espeditas con fecha 30 de setiembre próximo pasado, S. M. ha tenido á bien promover á la plaza de secretario de gobierno del Tribunal Supremo de Justicia á D. Marcos María Cubillo de Mesa, que lo es de la Audiencia de Madrid; á la de secretario de esta Audiencia á D. José Leonardo Roldán, vice secretario del Tribunal Supremo de Justicia; y á esta vacante á D. Hermenegildo Maria Ruiz, que sirve igual cargo en la referida Audiencia de Madrid, y nombrar para esta plaza de vice-secretario á D. Francisco Caracciolo Mansi, juez de primera instancia de Quintanar de la Orden, accediendo á su solicitud.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

Según despachos oficiales, las pérdidas de nuestras tropas en el ataque de las fortificaciones de Puerto-Plata, fué de 6 muertos y 92 heridos. El enemigo sufrió mayores desastres. La columna expedicionaria al mando del general Gándara se componia de 2,000 hombres. Los buques que la condujeron ayudaron con sus fuegos al buen resultado de la accion.

Nos dicen de Palencia que no se ha

realizado el anuncio de los periódicos de que el general Prim iba á celebrar una entrevista con S. M. la reina madre. Nuestro corresponsal añade que con este motivo han corrido alli dos versiones: una, de que el general Prim no habia pensado en esta entrevista; y otra, de que S. M. la reina madre no ha creído conveniente recibir al general en vista de lo que se ha hablado en los periódicos, por mas que tenga un gran concepto de sus grandes cualidades militares y políticas.

Las cartas de Melilla dicen que los moros fronterizos habian recogido una cosecha abundantísima, lo cual les habia hecho pensar, una vez con grandes abastecimientos, en seguir su acostumbrada vida de asechanzas y sorpresas contra nuestra plaza.

S. M. la Reina Cristina dejó al señor obispo de Vitoria 3,000 rs. para que los distribuyera entre las monjas y los pobres.

Con fecha del 2 dicen de Madrid.

Anteayer recibió un anónimo una persona bastante conocida en esta corte, en el que se le exigia que depositara cierta cantidad de dinero en una bolsita que hallaria escondida en un punto determinado del Prado, amenazándole horriblemente si no verificaba el depósito. El sujeto á quien pretendian así estafar, dió parte á la autoridad, y por la noche, seguido de esta, se dirigió al Prado, colocó un billete de 100 rs. en la bolsita que halló donde se le indicaba, y á los pocos momentos se presentó un jóven, el que fué apresado inmediatamente por los dependientes de la autoridad y conducido á la cárcel del Saladero. El juzgado de Buenavista entienda en este asunto.

—Tenemos motivos para creer que e Perú no rechaza de una manera absoluta las proposiciones presentadas por el señor Pacheco como el ultimatum de España. Lo que si parece es que, como cuestion de dignidad, pide preceda á todo arreglo el que el Perú recobre las islas que España reconoce constituyen parte de aquella nacion. De otra suerte cree el gabinete de Lima no habria Congreso alguno peruano que pudiera aceptar tratado alguno con España.

El Tribunal Supremo de Justicia ha sentado por jurisprudencia que el domicilio legal de un empleado público está en el lugar en que desempeña el destino, sin que su residencia en él pueda graduarse de accidental.

Dice La Correspondencia del 2:

S. M. la Reina madre no ha señalado dia determinado para recibir á las personas de todos los partidos que acudan á felicitarla por su vuelta á España, sino que recibe indistintamente todos los dias á las

(180)

—Con franqueza.

—Pues con franqueza.

Y para si murmuró: «Qué empeñado está con el Jerez; seguro estoy de que se emponzonaria á un luey con tres gotas de ese nectar.»

—Y decidme, ¿creéis que Halot aceptará mi invitacion?

—Sin duda: Halot no desaira nunca una buena mesa.

—¿Y decís que tenia dos amigos á comer?

—Es la pura verdad. Dos escéncricos, realistas en la forma, hugonotes en el fondo.

—¿Y por qué esos caballeros no le han acompañado?

—Halot, mi amable tio, es algo simple, pero desconfiado; ha temido aparecer contrariado; cuando las imaginaciones pobres traman algun plan de consecuencia, se aterroran de todo: qué queis, el talento no ha sido patrimonio de nuestra humilde familia.

—Escepto en vos, que sois... por eso os quiero mejor amigo que enemigo.

(181)

—¡Me lisonjeais, señor!

—No por cierto; estoy seguro, y no os ofendais por ello, que si hubierais sido vos el que se hubiera propuesto arrebatar me el castillo, podria ya contaros fuera de él.

El gascon recogió su vista como quien se dispone á parar un golpe peligroso, y murmuró al punto:

—¡Era necesario estar loco para abrigar semejante propósito! Una fortaleza tan bien defendida, tan hábilmente gobernada! Diez mil hombres y seiscientos caballos no os la arrebatarian, señor gobernador.

A este cumplido, pronunciado con el acento de la candidez y con imperturbable aplomo, el griego se inclinó creyendo habérselas con el hombre mas inofensivo de la Francia.

Durante este dialogo, los criados iban y venian, y en pocos minutos la mesa estuvo servida para seis cubiertos; toda la vajilla era de plata sobredorada. El sargento lo vigilaba todo sin separarse mas de dos ó tres pasos de su

(184)

ras de su mujer le han robado la poca penetracion que tenia... y á creer los cuentos que circulan por la ciudad... vos teneis no poca parte en sus pesares domésticos.

—¡Yo! repuso el griego con fatuidad.

—Así se dice.

—No se debe creer nunca mas que la mitad de lo que se oye decir.

—¡Diablo! aunque no se creyera mas que la mitad de lo que se cuenta de vuestras aventuras... dicen que es encantadora Mad. de Fresne.

—Si; pero es una mujer terrible, peligrosa para enemiga. En ella todo es capricho. Al que ama, todo se lo confía; para el que odia, será una verdadera pantera. Yo he sido dichoso con ella.

—¿Cómo dichoso?

—Quiero decir que yo le agradé, que ella me gustaba y que nuestra union duró apenas tres meses. No era fácil concluir con aquel angel endiabrado; me hubiera espuesto á una venganza espantosa; pero cuando yo me preocupaba de la manera de dejarla, cual

(177)

aroma que esa sopa exhalaba, es una tentacion, repuso Pampelonne.

—¿Es decir, que aceptais?

—Imposible, bien á pesar mio: ¿verdad que es un fastidio, señor de Fresne?

—Cierto, muy enfadoso, murmuró el capitán.

—Pasariais un mal rato; pero sin ser tan hábil cocinero el mio como el de Mr. Halot, tiene tambien su mérito, y aunque comierais peor que en vuestra casa, por un dia se puede pasar.

—Si no es eso, replicó el gascon; es que mi tio ha recibido esta mañana la visita de dos de sus mejores amigos y los ha convidado á comer: os confesaré en secreto que como tiene reputacion de gastrónomo, la visita inesperada de esos dos convidados le ha contrariado en estremo.

—¿Por qué?

—Porque hoy no era dia de mercado y no ha podido hacer ninguna provision. Tendrá que tratar muy mal á sus huéspedes; ¿y qué mayor pesar le podia ocurrir?

horas marcadas de antemano. Ayer estuvieron SS. MM. a visitar a su augusta madre, y tambien la ofrecieron sus respetos todos los ministros. Hoy han seguido las presentaciones, habiéndose notado entre ellas las de los generales Serrano y Marchesi.

La comision permanente nombrada por el Congreso médico para practicar estudios sobre el cáncer y presentar los resultados al nuevo Congreso que deberá verificarse dentro de dos años, se compone de los Sres. Toca, Calvo Martin, iniciador de la idea, Yañez, Cervero y Delgado y Rubio (D. Federico), profesor de Sevilla.

El Perú pone por condicion para tratar con España, el que se le devuelvan antes las islas Chinchas; y como esto precisamente es lo que el gobierno español ha dicho que no haria hasta obtener las debidas satisfacciones, por esto el telégrafo ha dicho con razon, contra el parecer de *La Epoca*, que el Perú no ha aceptado las bases de arreglo propuestas por España.

El 1.º de agosto reinó un viento tan fuerte en Manila, que echó a tierra algunos edificios pequeños y el techo del departamento del Hospital, donde se encontraban comiendo las hermanas de la Caridad.

En el distrito de Lepanto, al Norte de Luzon, se sintió el 14 de junio, a las cuatro y veinte minutos de la mañana, un fuerte temblor de tierra, que se repitió con igual intensidad a los cuatro segundos. En el distrito de Davao (Mindanao) tambien hubo meneos de consideracion, el 18, 24 y el 26 de febrero.

El cólera morbo-asático reinaba con mas ó menos fuerza en varias provincias de nuestro Archipiélago filipino, en China, en Singapur, en la India, en Java, y en las islas inmediatas. En el hospital militar de Manila habia sido ensayado con éxito admirable en seis ó mas casos de cólera-morbo, el procedimiento de curacion por medio del carbon vegetal, que se debe a un excelente párroco de aquellas islas.

Leemos en *La Correspondencia* del 2.º No tiene fundamento alguno la noticia que da hoy *Las Novedades* de que el general Lamoricere se ha negado a tomar el mando del ejército que va a formar Su Santidad a consecuencia de la retirada de los franceses de Roma, y de que Pio IX ha acudido a España en busca de un jefe para su ejército. Indudablemente que cualquier general español de sentimientos católicos, se sentiria orgulloso de servir a las órdenes del jefe de la Iglesia; pero sabemos positivamente que no habiéndose todavia comunicado a Roma ni a las potencias católicas el último tratado franco-italiano, ni Su Santidad ha podido decidir la formacion de un nuevo ejército, ni ofrecer su mando al general Lamoricere, ni este negarse a aceptarlo, ni acudir por último Pio IX a España a ofrecernos la honra que nos envidiarían todas las naciones católicas.

Inserta lo siguiente la *Correspondencia* del 2.

Por el correo último se han recibido los periódicos de Lima del 28 de agosto que contienen la contestacion del gobierno a la nota del Sr. Pacheco. Acompañan a

ella una declaracion del capitán del paquete *Talca*, subvencionado por el Perú, y una carta del comodoro Harvey, comandante de la fragata británica *Leander*, a bordo de la cual estuvo refugiado en el Callao el Sr. Salazar y Mazarredo. Estamos autorizados para manifestar que la carta del comodoro no dice nada, absolutamente nada, que esté en contradiccion con lo que el Sr. Salazar habia referido en el despacho que publicó la *Gaceta*. Mr. Harvey hace caso omiso de lo ocurrido a bordo del buque mercante inglés *Dantless*, no habla del ofrecimiento de diez soldados de marina para acompañar hasta Panamá al Sr. Salazar, ofrecimiento que este no aceptó por no creerlo propio de su decoro, ni menciona que las precauciones que tomó para protegerle, fueron resultado esclusivo del aviso que el canciller de la legacion de Francia fué a dar en persona sobre los peligros que le amenazaban, ni tampoco refiere que a consecuencia de ese aviso oficial y de otros de origen privado, rogó el mismo comodoro al capitán del *Talca* que se pusiera al lado de la *Leander* para recibir al Sr. Salazar, en vez de esperarle en el fondeadero. Quien concibió las sospechas de que los movimientos de un vapor de guerra peruano tuvieran relacion con el Sr. Salazar, fué el comodoro Harvey, aleccionado por lo ocurrido en el *Dantless*; y si se le preguntase concretamente sobre estos puntos, responderia lo mismo que el Sr. Salazar ha referido; y a mayor abundamiento puede oírse la opinion de otro testigo presencial de todos esos hechos, el alférez de navio español D. Cecilio Lora, que es tan perfecto caballero como bizarro marino.

En cuanto al capitán del *Talca*, solo se le citó al referir el envenenamiento intentado por un pasajero, y se confirma en su declaracion lo mismo que dijo el Sr. Salazar, esto es, que el Sr. Rurangé bebió la botella de cerveza para probar su inocencia. En lo que toca a si el Sr. Salazar no cumplió la promesa que dice haberle hecho, de manifestarle el nombre del camarero delator, el capitán olvida que en lo que convinieron fué en enterar de todos los detalles al cónsul de Francia en Panamá, por ser el mozo del *Talca* francés, como así se verificó, y el gobierno peruano puede pedir el dictámen de aquel funcionario. El Sr. Salazar esperaba naturalmente que se desmentirían sus asertos; pero no creyó nunca que para conseguirlo, se hiciese uso de tan pobres artificios. Sus declaraciones escritas están: las mantiene todas, absolutamente todas. Sobre la verdad de muchas de ellas existen datos preciosos en el ministerio de Negocios extranjeros de Francia; y sobre todo su conjunto, cita de nuevo a los compañeros de viaje que mencionó en su despacho, dos de los cuales se hallan en España, y uno de ellos D. Ignacio Rimbaut, acaudalado capitalista catalán, domiciliado en Santa Coloma de Farnés, vendrá tal vez a Madrid dentro de muy poco tiempo. El Sr. Salazar apela tambien al gran número de personas que han recibido cartas relativamente a esos sucesos, y a lo que en su viaje de vuelta del Pacifico han oido acerca de ellos el mayor general de la escuadra española D. Joaquin Navarro, el segundo comandante de la fragata *Triunfo*, Sr. Oreyro, y los guardias marinas Sres. Saavedra y Derqui.

Apoyado en los hechos y en su conciencia, el Sr. Salazar rechaza sobre el

señor ministro de Estado del Perú las calificaciones que se permite hacer de su conducta. Su conferencia con el Sr. Ribeyro la presencié el alférez de navio D. Felix Gurrez que hacia de secretario accidental. En los doce dias que mediaron del 18 al 30 de marzo, solo durante cinco estuvo cerrado el ministerio de relaciones, y por otra parte el señor ministro del Perú ignora, sin duda por haber sido nombrado recientemente, las inútiles gestiones que se hicieron por varios personajes antes de enviar el memorandú del 12 de abril. El señor Salazar no puede estrañar que se dude hasta de su buena fé, cuando se pone en tela de juicio la sinceridad de los propósitos del último ministro de Estado español en su circular de 24 de junio.

Vigo, 2.º.—A las ocho y media de la noche ha entrado el vapor-correo, procedente de Cuba.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 30 de setiembre (recibido el 1.º de octubre).—Turin, 30.—*La Gaceta oficial* trae por fin la formacion completa del gabinete.

Lamarmora, presidente con la cartera de Estado é interinamente de Marina; Lanza, Interior; Jacini, Obras públicas; Pettiti, Guerra; Sella, Hacienda; Torrelli, Comercio, y Natoli, Instruccion pública.

El nuevo ministerio, al tomar las riendas del gobierno, crea necesario manifestar a la nacion su pensamiento político.

Acepta la Convencion francesa con la condicion de trasladarse la capital a otra localidad.

Sobre todo esto formará un proyecto de ley que someterá al Parlamento a fin de indemnizar a Turin de las desventajas consiguientes, y espera el término fijo para la evacuacion de los franceses del territorio pontificio.

Expresa la confianza que tiene en el patriotismo de Turin, sacrificándolo todo en aras de la patria por la suerte general de toda la Italia.

El príncipe Humberto ha salido anoche de Paris y se vuelve a Turin.

Paris, 1.º.—El caballero Nigra ha llegado a Paris.

El príncipe Humberto parte esta noche. Ayer ha ido a despedirse del emperador; ha tenido tambien una entrevista con el ministro de Negocios extranjeros.

Londres, 1.º.—Han volado tres almacenes de pólvora en Ezith, que contenian mas de 24.640 libras de pólvora. Todas las casas de Londres hasta la distancia de 20 millas, han sufrido un terrible sacudimiento, habiendo quedado 40 muertos y varios heridos.

Viena, 1.º.—La conferencia se ha reunido hoy. Lord Clarendon y Mr. Beust han partido.

Turin, 1.º.—Vacca fué nombrado ministro de Justicia.

Paris, 1.º de octubre.—Turin, 30 de setiembre.—Se asegura que la mayoría de la nacion apoyará al ministerio.

El comité romano manifiesta que las poblaciones romanas han acogido muy bien la Convencion franco-italiana.

Paris, 1.º.—Alejandria, 29 de setiembre.—En el Japon, dos buques ingleses fueron esboñados por una batería que pertenece al príncipe Chosieu.

El cólera hace estragos en Shanghai.

Paris, 1.º (por la tarde).—El gran duque de Toscana se dispone a protestar contra el convenio franco-italiano.

El caballero Nigra, embajador del rey Victor Manuel, ha llegado a Paris de vuelta de Turin.

El periódico la *Patrie* desmiente que el príncipe Humberto haya sido llamado con urgencia a Turin.

El nuevo ministerio peruano ha dirigido a todos los representantes de la república cerca de las potencias de Europa y de América una circular relativa al conflicto hispano peruano y concebida en términos muy violentos contra España.

Berlin, 1.º.—La salida del emperador y la emperatriz de Rusia para Niza está fijada para el día 10 del presente mes.

Hamburgo, 1.º.—En los círculos mejor informados se asegura que el gobierno austriaco ha dado las órdenes oportunas para que sus tropas se retiren en un breve plazo de la Jutlandia.

Paris, 2.º.—Roma 30.—El jueves por la noche, mientras tocaba la música de los husares franceses a la retreta, hubo una tentativa de demostracion popular, pronunciándose gritos sediciosos. Los gendarmes franceses han arrestado a algunos agitadores, y al momento se restableció la calma.

— Siguen en Paris haciéndose los comentarios mas aventurados sobre el tratado franco-italiano. Se dice, no solo en Francia, sino en Italia, con ánimo sin duda de escitar a los revoltosos y sembrar la desconfianza entre los unitarios, que el emperador Napoleon ha ofrecido al gobierno italiano empezar nueva campaña contra Austria para que Italia adquiriera el Véneto a condicion de anexionar a Francia el ducado de Génova y dar nuevamente autonomia al reino de Nápoles a cuyo frente se pondria al príncipe Napoleon ó a un miembro de la casa de Saboya. Este proyecto no le creemos verosímil, pero tal y como se cuenta lo referimos al público. Lo cierto es que las relaciones entre Austria y Francia se han enfriado algun tanto al paso que mejoran las de Francia con Prusia y Rusia.

Se cuenta que Napoleon ha pedido al almirante Dupoy una Memoria acerca del modo de atacar a Venecia por el mar. Se dice tambien que Austria ha pedido otra Memoria algo mas práctica, diciendo que si se continúa hablando de sitiar a Venecia, comienza ella por invadir el territorio piemontés.

Dicen de Caracas con fecha 7 de setiembre, que la revolucion, segun nos anticipó el telégrafo, que se preveía desde hace algun tiempo, acaba de estallar en Venezuela. Cinco de los Estados que constituyen la Confederacion han echado a los funcionarios del gobierno central y declarados independientes, bajo pretexto de que los fondos públicos se dilapidaban y se conducía el país a la ruina. El gobierno hace los mayores esfuerzos para reprimir la insurreccion, pero la deplorable situacion del Tesoro le crea obstáculos, tanto mas graves, cuanto que el crédito de la nacion es nulo, habiendo fracasado diferentes tentativas de empréstito. Los extranjeros residentes en aquella república no han sido objeto de vejaciones a pesar de los últimos trastornos. Las tentativas hechas por las autoridades de Maracaibo y Puerto-Cabello para incorporar a las milicias los hijos de franceses, han sido rechazadas por el gobierno venezolano, porque conforme a los términos de la ley actual estos alistamientos eran irregulares.

—Estragos.—Ayer, y aprovechando una buena clara, salimos a dar un paseo para inspeccionar las averias que las primeras aguas han causado en muchas partes. El espectáculo es horroroso, y tanto que si sigue quince ó veinte dias el temporal y el señor Dombon no acaba de concluir su pájaro, cada prójimo se va a quedar incomunicado en su casa. ¡Calle del Gran Capitan, Ronda, Ribera paseos todos, qué va a ser de vosotros! —¿Y la vergüenza?—Anteayer en medio del día y en una calle céntrica, un joven de catorce Mayos sintió necesidad de alguna cosa, y como si estuviera en su casa y en cierto lugar, alzó su vestido y dió principio y fin a la diligencia que debia evacuar. Inútil es repetir lo que dirian los transeúntes; pero lo que no es inútil es llamar la atencion de quien corresponda para que no se repitan estos lances.

—El vigia.—Sigue en Córdoba la lluvia,—y yo en mi torre con lentes,—y las niñas muy dengosas—porque está muy cerca el dengue.

—Gobierno.—Ayer dijimos con referencia a *La Correspondencia de España* que iba a ser nombrado Gobernador de esta provincia el señor Botella, oficial del ministerio de la Gobernacion. Hoy, y con la misma referencia, diremos que ya no se piensa en aquel nombramiento, y que ha sido elegido para ocupar este puesto el señor marqués de la Merced.

—Marimorena.—El domingo en la tarde armaron varios hombres una camorra en la plazuela de San Lorenzo. La cuestion sobre-vino por el néctar de Noé. Una guardia civil los puso en órden y a disposicion de la autoridad.

—Precioso trabajo.—Se nos hacen grandes elogios del plano formado por el ilustrado arquitecto provincial señor Melendez para el monumento que va a costear el digno sacerdote don Manuel de Toro y Palma delante de la iglesia parroquial de Aguilar, dedicado a la declaracion dogmática de la Purísima Concepcion de la Virgen Maria.

—Nombramiento.—Nuestro apreciable amigo don Francisco Perez Aranda ha sido respuesto en el destino de oficial de la clase de sestos en el gobierno de esta provincia.

—Sangre.—Anteayer tarde ingresó en el hospital de Agudos un hombre que fué herido por otro en la carrera del Puente. Parece que fué efecto de una quimera.

—¿Y aquello de las manos blancas?—El juzgado de la derecha de esta capital cita y emplaza a Antonia Zamorano, joven de veinte años, contra la que se sigue causa por lesiones.

—Un periódico.—Hemos recibido algunos números de *El Museo literario*, preciosa revista que se publica en Valencia, y en cuya redaccion figuran los nombres de nuestros amigos D. Teodoro Martel, D. Damaso Delgado Lopez y D. A. F. Grilo, que tambien nos acompañan en nuestras tareas. Recomendamos esta preciosa revista a los aficionados a la aena literaria.

—Eleccion acertada.—La sociedad del casino Industrial, Agrícola y Comercial, ha elegido para el cargo de secretario a nuestro apreciable amigo D. Miguel José Ruiz, persona muy com-

(178)

—Llamad a mi repostero, dijo el albanes volviéndose al sargento. Cuando este se presentó, le dijo An-cyre: —¿Tenéis provisiones para servir en el acto una comida a cinco ó seis personas de distincion? —Y a doce tambien. —¿Cuánto tiempo necesitais para prepararos? —Media hora escasa: vuestra señoría sabe que tenemos hechos nuestros preparativos desde que se ha anunciado que de un momento a otro llegaria Mr. de Brissac. —Es verdad, exclamó el griego como si fuese asaltado de un súbito recuerdo. Si el señor abate quiere rogar a su tío, en mi nombre, que traslade aqui sus convidados, la fortuna de mi comida será completa. —Es demasiada atencion: mi tío... quedará confundido... —Pues bien; le enviaré mi paje, y si se niega, sacaremos al viento las zonas.

(183)

—Por el contrario, ampliarán lo que de ellas se ha exigido. —¡Eh! —Y estrangularán... —¿A quién? —A mi tío. El albanés lanzó una carcajada. —Hace ya mucho tiempo que el pobre hombre goza de su fortuna y la disfruta solo; si le dejo vivir dos años mas, no tendré con qué reponer mi sotana, y mis zapatos. —¡Ese es el ideal ¡qué sorpresa la del pobre diablo! —Figuraos cuando me toque con el codo para que echo mis manos a vuestro cuello y se las encuentre encima... ¡Ah! señor, es un servicio eminente que hacemos hoy a la Santa Liga, y no dudo nos le sabrán agradecer; aunque subalternos, mi tío y el capitán son gentes temibles. —¿Y Fresne no sospecha de nada? —¿Qué queréis que sospeche semejante estúpido? Dicen que las aventu-

(182)

señor, llevando sin cesar su vista de los criados a la mesa y de la mesa al fingido abate. —¿Y decís, os ha costado mucho traer a nuestros conspiradores? repuso Ancyre tratando de distraer a Pampelonne de la atencion que prestaba a los preparativos de la mesa. —He sudado sangre y agua, y me ha costado mas palabras que las que se pronuncian en un mes en el Parlamento. Por fin lo he logrado y os felicito. —Es decir, que durante la comida es cuando deben asesinarme. —Justo: se trató sencillamente de estrangularos, arrojándoos por una de las ventanas al foso del castillo. —¿Y quién debe ser el primero que ponga las manos en mí? —Yo. —¡Vos! —Es lo primero que se ha convenido y me he prestado a ello. —Espero que vuestras manos no se moverán.

(179)

—En ese caso, corro en seguida.. capitán Fresne, encargaos vos del menaje; yo, enterrado en estas enormes botas, soy un correo muy poco listo. —Voy, murmuró el capitán que estimaba mucho las frases cortas. Y salió de la estancia. X. LA COMIDA. —No querreis crear, señor gobernador, murmuró Pampelonne sentándose fatigado despues que salió el capitán, cuánto he tenido que trabajar para traerlo: ¡uff!... —Tomad un poco de Jerez; esto os repondrá: es un vino excelente. —Gracias.

petente para este y otros cargos de mayor importancia.

—La Civil.—Esta eminente trágica, que saludaremos muy pronto en nuestro teatro principal, nació en Florencia en 1841. En 1857 hizo su primera salida en el teatro de Turin donde fué acogida con gran entusiasmo.

—Acertó.—El astrónomo zaragozano ha visto realizado el pronóstico que respecto al temporal publicamos hace pocos días en el DIARIO.

—El alma.—Hay un misterio en la existencia humana—que habita en nuestro ser y no lo vemos,—que es nuestra mente por demás liviana—para alcanzarle, y no lo comprendemos.—De ese misterio nuestra vida emana;—por su influjo nacemos y crecemos, y siendo por su esencia lo mas puro—es para el hombre impenetrable, oscuro.

Fecunda su razon, rica en creaciones,—las concibe, las fragua y las medita,—recorriendo al azar las ilusiones,—y ora calma su afan, ora se irrita.—Y esta lucha incesante de pasiones,—y el continuo bullir en que se agita,—no le deja fijar su entendimiento—en lo que dá la uz al pensamiento.

¡Misterio sin igual! profundo arcano! —que el Supremo hacedor, en su alta ciencia,—corrió sobre él con su potente mano—un denso velo, al darnos la existencia,—y el querer penetrarlo será en vano,—que mayor que el saber es su potencia;—y siendo un soplo del amor divino—volver al que lo diera es su destino.

Hálito celestial, que difundido—en el cuerpo mortal, lo vivifica;—le dá la vista, olfato, gusto, oído,—lacto y placer do su sentido aplica:—que á la garganta préstale el sonido:—que da la voz, que el pensamiento esplica:—que el es todo del ser; que es el ser mismo...—la mente se confunde en este abismo!

Es la fuerza que impulsa el movimiento,—la que imprime en la mente toda idea;—la que dá al corazon el sentimiento;—la que nos dulcifica y nos recrea.—Espejo que retrata el pensamiento—y ama-

nacion de Dios que es quien lo crea;—plácido porvenir de dulce calma—es el Misterio que llamamos Alma.

—Viaje.—De ayer á hoy se esperaban en esta capital de paso para Ronda á los Sres. D. Antonio y D. Francisco de los Rios Rosas.

—¡Olá!—Las autoridades de esta provincia encargan la captura de Teresa Fernandez Zamora, que hace tres meses abandonó á su esposo en Málaga fugándose con un compañero de viaje.

—Mucho ojo.—Serapio descansaba en su aposento—cuando sintió la puerta abrir con tiesto;—era un pollo, y creyéndole dormido—tratada de pillarlo en un descuido.—Esto enseña que el pollo es tan suave—que se entra por el ojo de una llave.

—Bonita colocacion.—Habien-do enfermo M. Roberts, domador que tantos sustos ha dado al público en el circo del Príncipe Alfonso, trabajando con los famosos leones de M. Baty, y encontrándose, por lo tanto, huérfanos, la empresa anuncia que abonará 50.000 reales anuales á la persona, sea hombre ó mujer, que se encargue de la direccion y educacion completa de aquellos inocentes animalitos.

—Ate usted cabos.—Dicen que la última corrida de toros en Valladolid estuvo divertidísima. En efecto; el picador Juanca salió gravemente herido en el pecho y Charpa en la cabeza. ¿Qué tal?

—Personal.—Han sido declarados cesantes los administradores de las estafetas de Lucena, de Palma y de Posadas.

—Subasta.—En la villa de Dos Torres se subastan el once del actual las yerbas, pastos y bellotas de las fincas de propios y comunes de la misma para la invernada próxima.

—Correo.—El dia 17 del actual á las doce de la mañana se subasta en el despacho del Sr. Gobernador civil la conduccion del correo diario de ida y vuelta entre Córdoba y Espiel, bajo el tipo de 14.900 rs.

—Otra cosa.—Se ha descubierto un secreto para petrificar las sustancias animales, que probablemente sustituirá á los métodos empleados hasta hoy para el embalsamamiento de los cadáveres.

—Inteligencia del perro.—Una niña que se paseaba por la plaza de Ven-

dome (Paris) vió un perro muy feo, y le pareció tan desgraciado que distraida metió la mano en su bolsillo y le iba á dar una moneda. De vuelta á su casa contó riendo á su mamá su distraccion, quien le dijo lo que copiamos: «En Italia un perro se aproximó á mi silla de posta:—Señora, dadle una moneda, dijo el lacayo y seguidlo por curiosidad: le di un cuarto, el perro lo tomó en la boca, entró en casa de un panadero, puso el dinero encima del mostrador, recibió en cambio un pedazo de pan, y fué á partirlo con un perro muy viejo, su amigo, para quien tenia costumbre de pedir limosna.»

—Supersticion.—La Gazette de Oude refiere un nuevo ejemplo de la impotencia de que adolece la politica inglesa para proteger á los individuos contra las antiguas preocupaciones indias. Un sujeto llamado Bhugge de Mugaon, padecia desde hace algun tiempo una enfermedad repugnante que le retenia en el lecho y habia rogado repetidas veces á sus amigos que lo llevaran al Ganges y lo ahogaran en el rio sagrado. Tres de sus parientes accedieron al fin á sus deseos, y llevándolo en una litera le ahogaron con el ceremonial usado antiguamente, sujetándole en la cabeza y en los pies tarros de barro llenos de arena. Los conductores asistieron á aquella ejecucion con completa impasibilidad, y la muger de la victima no opuso la menor objeccion. Los parientes han sido arrestados por su punible complacencia.

—Prendido original.—En los alrededores de Veraoruz existió una gran cantidad de escarabajos brillantes, que las damas cuidan y tratan con el mayor esmero, á fin de emplearlos en su tocado. Los españoles los llaman cucujos. Los indios los cojen, balanceando en el aire carbones incandescentes al estremo de un palo. Como todos los insectos de esta especie, el cucujo tiene la vista muy penetrante. Creyendo que es un intruso ó un rival, lejan desde lejos á arrojarle sobre el carbon, y caen en manos de los indios que luego reunen una gran cantidad, los llevan á la ciudad, y los venden al precio de dos reales la docena. Una vez en poder de las mujeres, los escarabajos son encerrados en jaulitas de alambres muy delgados, alimentados con pedacitos de cañas de azúcar, y bañados dos veces al dia, lo cual es indispensable para su salud, porque este

baño equivale sin duda para ellos al rocío de la mañana y de la tarde. Para usar de estos insectos, á modo de alhajas, se les introduce por la noche en saquitos de tul muy ligeros, que se disponen con mas ó menos profusion y gusto en los vestidos. Otro sistema consiste en pasarles una aguja entre la cabeza y el coselete, operacion que se ejecuta sin lastimar ni herir al animal y en clavarse este alfiler en la cabeza para sujetar la mantilla. Pero el refinamiento de la elegancia y de la coqueteria consiste en combinar el insecto con flores artificiales hechas de pluma de colibrí y con diamantes verdaderos, lo cual constituye un adorno, ó una corona de esquisito gusto.

Hé aqui ahora algunos detalles zoológicos: El cucujo es un insecto pequeño, que aunque oscuro, tiene encima de los ojos dos protuberancias de color claro y trasparente, y otra igual en el pecho. Esos órganos son los que producen la luz que tanto nos sorprende, luz tan fuerte que permite leer una carta. Este escarabajo puede aumentar, disminuir ó suprimir completamente su luz, por medio de membranas que cubren sus órganos como un estucho.

—Para dar color al rostro.—Se usará vinagre fuerte destilado, en el que se haya hecho hervir sándalo rojo bien machacado, y al que se haya añadido un poco de alumbre roca, y para darle un olor agradable, unas gotas de agua de rosa ó jazmin.

—Venganza hereditaria.—Un acontecimiento extraordinario ha presenciado el pueblo de Jardilaw.

M. K., uno de los mas ricos propietarios del departamento de Tijní, se paseaba tranquilo con uno de sus amigos, cuando de repente sin provocacion alguna, el conde de R. se precipitó sobre él y le abofeteó violentamente. Un duelo á pistola fué el resultado al dia siguiente y R. herido en el pecho por su adversario cayó para no levantarse mas. He aqui la causa de este duelo. El conde de R. vivia muy retirado con su mujer y sus dos hijas, dos maravillas de gracia y de belleza, en un antiguo castillo vecino á una de las propiedades de M. K., que es un apuesto galán, buen mozo y simpático: este parece que habia intentado seducir á la mayor de las hijas del conde: y una vez conseguido su objeto la abandonó para hacer lo mis-

mo engañando la otra hermana. La mayor, furiosa, reveló á su padre lo hecho, y este de la manera brusca que hemos visto ha pedido satisfaccion á M. de K. por su infamia conducta. Pero lo mas extraño es que la hija mayor del conde desconsolada por la muerte de su padre de que se acusaba ella misma, ha ido á pedir satisfaccion á su infiel amante, y como este se haya resistido á batirse con una mujer, se ha presentado la jóven en traje de hombre en un café y ha abofeteado al matador de su padre. El nuevo duelo no se ha verificado porque M. de K. para evitar sin duda el escándalo, ha creído prudente tomar las de Villadiego. Corre el rumor de que la señorita ha jurado perseguir y matar al fugitivo aunque se escondá en las entrañas de la tierra. Es mujer de palabra y se cree que lo conseguirá.

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

Boletin religioso.

—Hoy.—S. Froilan, obispo y S. Plácido mártir. —JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de S. Francisco. —Quinto dia de Novena á Ntra. Sra. del Rosario en la iglesia de la Ajerquia, á las oraciones. —Quinto dia de Novena de Ntra. Sra. del Rosario en la iglesia de S. Pablo, á las oraciones. —Quinto dia de Novena á S. Francisco en la Iglesia de Capuchinos por el V. O. T., á las oraciones. —Quinto dia de Novena á Ntra. Sra. del Rosario en la iglesia de San Juan de Letran, á las oraciones. —Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Patrocinio, en la Compañia.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA.—1864.

Imprenta, Libreria y Litografía del DIARIO DE CORDOBA, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 27. Consolidado 50-80 c. Difusido 43-90. Bouda amortizable de primera clase 44-00. Id. de segunda 27-25. Id. del personal 26-65. Acciones del Banco de España 494

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 3 de Octubre á igual hora del 4. Trigo 300 fanegas de 47 1/2 á 48 1/4 rs. Cebada 00 fanegas de 00 á 00. Aceite en los molinos á 40. Id. en la ciudad á 53. Jabon blando á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 42 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 40 á 52. Cebada de 00 á 26. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 37 á 51. Cebada de 23 á 22 3/4. Habas de 35 á 36 1/4. Aceite de 00 á 45.

GRANADA.

Trigo de 48 á 58. Cebada de 32 á 34. Habas de 49 á 52.

MÁLAGA.

Trigo de 48 á 63. Cebada de 29 á 30. Habas de 40 á 45. Aceite de 00 á 47.

JEREZ.

Trigo de 50 á 55. Cebada de 25 á 28. Habas de 44 á 46.

JAEEN.

Trigo de 44 á 54. Cebada de 27 á 28. Habas de 30 á 32. Aceite de 00 á 53, dentro.

Ferrocarril.

Salen el primer tren á las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 6 y 20 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 20 minutos de la misma.

El segundo tren sale á las 7 y 45 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 5 y 5 minutos del dia. De Sevilla sale á las 4 y 20 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 40 minutos de la noche. El tercer tren sale á las 5 y 5 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 9 y 55 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 15 minutos de la misma. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa: Primera clase 57 rs. 70 centimos. Segunda clase 43 rs. 47 centimos. Tercera clase 26 rs. 23 centimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa. Primera clase 44 rs. 70 centimos. Segunda clase 34 rs. 9 centimos. Tercera clase 21 rs. 64 centimos

Diligencias.

Norte y Mediodia. Salen para Madrid los dias impares á las 10 de la noche. Entran los pares á las 10 de la noche.

Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid. Berlina, 607 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226.

La Madrileña.

Salen para Madrid los dias pares á las 4 de la madrugada. Entran los impares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Libreria núm. 20, Alfonso Maroto. Precios, como la anterior.

La Cordobesa.

Salen para Madrid los dias impares entre doce y una de la tarde. Entran los pares entre diez y once de la mañana. Precios como la anterior. Su administracion, calle de Ayuntamiento núm. 6.

La Victoria.

Salen para Madrid los dias impares á las 4 1/2 de la mañana. Entran los pares de 40 á 44 de la mañana. Precios, como la anterior. Su administracion esquina de la calle de la Libreria.

Postas-Andaluzas-Sevillana. Salen para Madrid los dias impares á la una de la tarde, y llegan de nueve á diez de la noche. Precios, como la anterior. Su administracion esquina á la Cuesta de Lujan.

La Castellana.

Salen para Madrid los dias pares á la una de la tarde, y entran de dicho punto los mismos dias á las 40 de la noche. Precios, como la anterior. Su administracion se ha situado en la calle de la Espertería núm. 4.

La Andaluza.

Salen para Lucena todos los dias á las 2 de la tarde. Entran todos los dias á las dos de la madrugada. Precios. Berlina, 65 rs. Interior, 46 rs. Calle de Lucena, antes del Potro núm. 44, por D. Alfonso Maroto. El coche que salia para Cádiz á Málaga sale todos los dias á las dos de la madrugada y entran de dos á tres de la tarde. Sedes-pacha en el mismo punto.

La Malagueña.

Salen para Málaga y Granada en el presente mes los dias impares á la una en punto de la tarde, y mudará de coche en Antequera. Este coche no tocará en Montilla por haberse suprimido aquella administracion, y los señores viajeros que quieran tomar asiento lo harán en la carretera al pasar el coche por frente de aquel pueblo, donde bajarán tambien los que traigan asientos para dicho Pueblo. Los precios de los asientos de uno y otros puntos estan de manifiesto en su administracion calle de San Fernando núm. 47, antes de la Feria.

La nueva Andaluza.

Salen para Montoro los dias impares á las 7 de la tarde, y entran los pares á las siete de la noche. Precios: á Montoro, Berlina 38 rs. Interior, 30. A Pedro Abad, Berlina 47 rs. Interior, 34. Al Carpio, Berlina 23 rs. Interior, 18. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucena núm. 44.

Transportes de la Sevillana. Salen los dias pares á las 3 de la madrugada, y entran los impares á las seis de la tarde: se admiten arrobos para la linea del Norte y Galicia; su despacho, esquina la cuesta de Lujan.

Billetes-comunes.

Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 334

Otros carruajes.

Carruajes acelerados del Norte y Mediodia.

Salen los pares á las 6 de la mañana y llegan los impares á las 8 de la noche, despachándose en el parador de Vista-Alegre frente al Pretorio en su oficina central frente á la fonda de Rizzi, siendo sus precios los mismos que hasta el dia.

Empresa de transportes

en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Bonameji, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto, Salen de Sevilla los lunes, miercoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sabados. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucena núm. 44, antes del Potro.

Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando, 47, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administracion principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropiado por la proximidad á la estacion del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un dia si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26 calle de Pedregosa, los lunes, miercoles y viernes, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche. De Sevilla por el ferro-carril á la una y treinta minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril á las 4 y 45 minutos de la noche. De Eoija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche. SALIDAS. Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferro-carril á las cuatro y quince minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por

el ferro-carril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada.

Para Eoija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 4. S. Pedro, 3. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañia, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. San Basilio, 14. Mercedes, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan:

- Posada del huerto de S. Pablo. BAENA Antonio Morales, y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadan. AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. CAÑETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELIA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBRIO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero; ECILIA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montoro. OBRIO. Francisco Sanchez. BAENA y LUCENA. Isidro Colodrero. Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECILIA. Antón Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio. CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero; AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada; MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCER. José Maria Valera y Francisco Ven-selada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid. CAÑETE. José Antonio Bravo. CARLOTA. Juan de la Cruz. Posada del cabo Benico-guerra. PORCUNA y CAÑETE. Benito Garrido y Garrido.

Posada de Sta. Maria. FUENTEBREJUNA, Miguel Sanz y Joaquin Benavente

- Pringo. Cecilio Arenas. Posada de las Yerbass. ADAMUZ, Bartolomé Obrero. DOÑA MENCIJA. Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA, José Jurado y Juan Buenestado. BUJALANCER. Francisco Rodriguez. VALMEXUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque, PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona. Posada de la Paja. PRINGO. Antonio Aguilera. PUENTE GOMEZ. Cristóbal Godoy y José Morales, Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO, Fidel Chárguero. Casa de la fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro, Carrera del Puente núm. 79. ECILIA. Fernando Roman. Palma 40. GRANADA—José y Antonio Sanchez.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES —Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA É ISLAS ADYACENTES, el franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además de los sellos de franqueo otro de 3 rs. PARA CUBA y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. —Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 3 rs. PARA BELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede franquear.

Venta de bellota. El 5 del corriente y bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto, se rematará en la villa de Aguilar de la Frontera el fruto pendiente de bellota de la dehesa del Hechor sita en el término de la Ramba, propia del Excmo. Sr. D. Fernando de Abarzuza. — El administrador, Manuel Boussinet. 6-6

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. También se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

AGENCIA DE NEGOCIOS

bajo la dirección de los señores MUÑOZ y BARBERINI. Los asuntos, objeto preferente de esta casa serán: compra y venta de frutos y fincas; administración de estas; redención de censos; compra ó liquidación por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado, y activar cualquier solicitud que las corporaciones ó particulares tengan pendientes en los centros directivos de la corte.

El exterminador instantáneo

y radical de las chinches. Mr. Pierre, químico de París, ha descubierto esta especial composición, la cual usándola por medio de sahumerios y haciendo cuanto dice la instrucción que hay en cada caja, se consigue la extinción completa de este repugnante y molesto insecto.

En todas las poblaciones de Europa donde ya son conocidos los efectos de esta útil composición, es buscada con mucho empeño, no pudiendo á veces conseguirse por ser muy escasas algunas de las materias de que se compone. Precio de cada caja 5 rs. Único depósito en esta Capital, droguería de D. Antonio Carasco, calle del Ayuntamiento núm. 10.

CRISTALES PLANOS.

En el establecimiento droguería de don Bartolomé Luque, calle Almonas, número 14, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fábricas del reino. También hay un buen surtido de los llamados de Museína, con dibujos preciosos, para evitar visillos.

Arrendamiento y venta. Se vende y se arrienda desde el día el molino aceitero llamado de S. Cayetano, con buenas bodegas, atarazanas, un huerto y otras oficinas de comodidad. D. Miguel Morales, que vive en la calle de Juan Rufo, antes de la Fuenesca, dará cuantos conocimientos se deseen sobre el particular. 4-2

Dehesa. En la dehesa de Navas del Moro se admiten acojidos para la inversión, tanto de ganado yeguar como vacuno, estando bien empastado y habiendo buenos abrigos y aguaderos. La persona á quien le acomode podrá tratar con su dueño don Rodrigo de Mesa, que vive en el Carpio, calle Grande núm. 13. 4-2

Pérdida. Hace días se ha extraviado del sitio llamado la Barca, una vaca colorada, ojinegra, de ocho años, propia de D. Fernando Suarez Varela. La persona que sepa su paradero se servirá avisarlo a dicho señor, quien dará una gratificación. 1-2

Manchones. Desde el día se arriendan los manchones para cabras pertenecientes á la hacienda de la Tejera. La persona á quien le acomode podrá tratar con su dueño que vive en la calle del Liceo núm. 52. 7-2

Venta. Por ausentarse su dueño se venden los dos carruajes siguientes: un carraban carretela, nuevo, como que aún se se está concluyendo de guardar, y un brek en primera vida de uso. Con ellos ó separado se venden un truco de caballos torcos oscuros, sanos, de buena estampa y de seis años. Calle de Letrados núm. 20, darán razon. 4-2

Arrendamiento. Se arriendan desde el día cuatro hazas en el ruedo de el campo de la Verdad: en la casa núm. 12 calle de la Palma, darán razon. 4-2

CAPSULAS DE RAQUIN.

Superiores á todas las demás, curan solas y siempre sin fatiga á los enfermos. Cada frasco está envuelto con el informe aprobativo de la Academia de Medicina de Francia, que explica su uso en francés, inglés, alemán, español é italiano. Las mismas CAPSULAS se despachan igualmente con combinación de cubeba, ratania, matico, hierro, etc. No dar asenso sino á la firma Raquin, para evitar las falsificaciones nocivas ó peligrosas. Todos estos productos se espiden de PARIS, claubourg Saint-Denis 80, (FARMACIA DE ALBESPEYRES), á los principales Farmacéuticos y Droguistas de todos los países. — Ventas al por mayor, dirigirse en Cádiz á don A. Tacconnet, venta al por menor, Sevilla, D. Miguel Espinosa y D. Francisco G. Otero. Córdoba, señora viuda de Avilés.

Mapa de España. Ilustrado con mas de 130 láminas, grabados, retratos de los reyes, vistas de ciudades, líneas de ferrocarriles y telégrafos de toda España, construidos en construcción y en proyecto. Magnífico cuadro y único en su clase, tanto por las láminas y trages, como por tener á la vista la historia, ó sea cronología de sus reyes. Se vende al ínfimo precio de 40 rs., en papel superior 14, y perfectamente iluminados 24. Despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de S. Fernando núm. 34.

Manteca. Se acaba de recibir la fresca superior de Hamburgo en el establecimiento de D. Bartolomé Luque, Almonas número 11. 4-4

LIBROS. En el despacho

del Diario de Córdoba se realizan los siguientes libros:

Aventuras de Gil Blas de Santillana, última edición adornada con 43 grabados. Edición grande, 26 rs.

Arte de curar las enfermedades sin médico y sin botica, por Raspail, 6 rs.

La cocina perfeccionada ó el cocinero instruido, 9 rs.

Caza de pájaros, ó arte de cazar con toda clase de redes, ligas, reclamos etc., edición adornada con grabados, 9 rs.

Caza de montería ó arte de buscar, perseguir y matar la caza mayor etc., edición adornada con grabados, 9 rs.

Cuentos, mentiras y exageraciones andaluzas, por D. Ramon Franquelo: dos tomos con láminas, 12 rs.

El Domino azul celeste. Novela publicada con extraordinaria aceptación, 6 rs.

Don Quijote de la Mancha, cuatro tomos con láminas, 20 rs.

Diccionario de la lengua Castellana, aumentado con mas de 2.000 voces nuevas y elegantemente encuadrado en tafete, 30 rs.

Estilo general de cartas ó el secretario universal, un tomo, 4 rs.

Arte de tocar la guitarra por cifra, sin necesidad de maestro, 4 rs.

El juego de Villar, con las reglas y leyes generales y particulares que le constituyen, con láminas y ejemplos que representan las principales jugadas, un tomo grueso, 12 rs.

El juego de la malilla, arte de jugarlo, leyes, reglas etc., 2 rs.

El juego del tresillo, arte de jugarlo con perfección, con láminas, 4 rs.

Juegos de prendas, libro precioso para la infancia, 4 rs.

Juegos de manos y de magia, un tomo, 4 rs.

La Alegria, Cuentos, chistes, extravagancias y anécdotas populares, con láminas, 4 rs.

Las barajas de amor, en preguntas y respuestas, compuesto de 48 cartas, 4 rs.

Las tardes de la granja, Colección de novelas dedicadas á la juventud, adornada con láminas. Cuatro tomos, 24 rs.

Manual de curiosidades, de secretos y conocimientos útiles para las artes y para el tocador, 4 rs.

Mapa de España, ilustrado con mas de 130 láminas, 40 rs.

El mismo en papel superior, 44 rs.

Muestras de escribir letra bastarda española, diez planas, 8 rs.

Obras de Quevedo: contiene obras criticas, satíricas y jocosas, con láminas, cuatro tomos, 48 rs.

Las mismas, edición de todo lujo, 40 rs.

Poesías de Quevedo, nueva edición mejorada, 8 rs.

Manual de albañilería ó ejercicio teórico-práctico de todo género de construcciones, con cuantos conocimientos son indispensables á los profesores, aparejadores, ayudantes, albañiles etc. enriquecido con 37 grabados, 20 rs.

Bases y tarifas de la Contribución de Consumos, establecidas por la ley de presupuesto de 25 de Junio de 1864 y Real instrucción de 1.º de Julio del mismo año. Se halla de venta en el despacho del Diario de Córdoba.

Almoneda. La hay de varios muebles en la casa número 4, calle de la Alegria. 4-4

BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA.

calle de Ambrosio de Morales núm. 1.º

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Conilliterias núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, catres y cunas de hierro inglesas charoladas y maquesadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal: cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro, superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenejas de azofar y otros efectos.

Agenda de la lavandera y de la planchadora ó sea cuaderno impreso en el que pueden anotarse con toda exactitud las prendas que semanalmente se les entrega. Se venden á 4 reales en el despacho del Diario de Córdoba.

Se timbra gratis el papel

en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, á todo el que lleve una caja de papel de dicho establecimiento. Hay cajas de papel desde 6 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Grandes remesas de Petróleo ó aceite mineral se acaban de recibir en el almacén calle del Ayuntamiento números 14 y 16.

Diligencia la Malagueña.

Con conocimiento del Sr. Gobernador de la Provincia, esta empresa ha acordado poner en conocimiento del público, que el punto de tomar y dejar viajeros para la ciudad de Montilla es el parador de la Concepción, por encontrarse á muy corta distancia del ramal que sale de la carretera general de dicha población. 15-9

Arrendamiento. Se hace de

los albergues del cortijo del Algivejo, que se componen de casas de teja y chamiza, situado fuera del radio, en el trasruedo de Córdoba é inmediato á los ferro-carriles de Sevilla y Málaga, con servidumbre al camino de Córdoba la vieja y aguas de pozo y fuente, bajo las condiciones y renta que estarán de manifiesto en la secretaria de la señora Condesa viuda de Hornachuelos en Córdoba, calle del Arco Real número 13 nuevo. 15-9

LECTURA Á DOMICILIO.

En el despacho del DIARIO DE CORDOBA calle de S. Fernando núm. 34, se ha establecido un gabinete para la lectura de libros á domicilio, en donde se encontrará un extraordinario surtido de las mejores obras en todas materias y novelas de los mas célebres escritores nacionales y extranjeros.

Con el fin de que todas las clases de la sociedad puedan disfrutar de las ventajas que un establecimiento de esta clase puede reportar, se ha fijado desde luego la suscripción á precios mas bajos que en Madrid y las demás capitales de provincia donde hasta ahora se han establecido.

Precios de suscripcion.

Por meses, 8 rs.

Por trimestres, 22 rs.

PURGANTE TRADICIONAL DE LAS FAMILIAS MEDICINA NEGRA EN SEIS CAPSULAS OVIFORMES

Preparado por J. P. LAROSE, Químico, Farmacéutico de la Escuela superior de París

Su superioridad lo ha vuelto universal, y lo hace buscar como el purgante mas suave, seguro y fácil de tomar, aunque sea mezclado con la comida, y sin cambiar de régimen. Purga con suavidad, jamás produce cólicos y es preferible á los purgantes salinos, que solo ocasionan evacuaciones acuosas, y sobre todo á los purgantes drásticos, porque este nunca irrita. Según la opinion de los médicos es precioso como medio laxativo, purgante depurativo, y purgante derivativo.

La dosis, 1 fr. — En todas las ciudades, en casa de los farmacéuticos depositarios, y en la Farmacia Laroze, rue Neuve-des-Petits-Champs, 26, en París. Expediciones: en casa de J. P. LAROSE, rue de la Fontaine-Molière, 39 bis.

Designese en que lengua deben estar las instrucciones que acompañan á cada caja.

Ve ntal por mayor, en Cádiz, casa del Sr. D. A. Tacconnet, calle de S. Francisco núm. 43. Y al por menor, en Cádiz, José Maria Mateos. Sevilla, Miguel Espinosa. Málaga, Ramon de Navas y Pablo Calvet. Y en Gibraltar, Sres. Freeth etc. y Comp.ª Córdoba, D. Raya y señora viuda de Avilés.

CAJA GENERAL DE IMPOSICIONES,

domiciliada en Madrid calle de Atocha, 22, 24 y 26.

Fianza de la Gestion,

1.200,000 reales.

Capital impuesto hasta el 30 de Junio de este año,

20.346.657 reales 07 céntimos.

Esta Casa de Crédito admite imposiciones desde 20 reales arriba, y abona al capital impuesto hasta el 14 por 100 de interés anual.

El capital impuesto no se pierde ni aun por defuncion del imponente.

Sus operaciones se extienden á obras públicas, construcciones particulares, descuentos, préstamos, giros, depósitos, comisiones, cuentas corrientes.

Un Consejo compuesto de personas de la mas alta posición, interviene y vigila todas las operaciones.

Subdirector en Córdoba, el Sr. D. Carlos Barrera, calle de Almonas núm. 14, quien dará cuantos informes y noticias se deseen.

BOMBA LOCOMOVIL

SISTEMA DELPECH.

Privilegiada de invencion en toda Europa.

Concesionario del privilegio en España, D. Ernesto Constans.

Esta Bomba, á doble efecto, aspirante é impelente, ha sido despues de la esposición universal de 1855, en la que obtuvo la primera medalla de mérito, considerablemente perfeccionada por su inventor.

La disposición especial del cuerpo de la Bomba, y de sus válvulas, que se han reemplazado por bolas macizas de goma elástica vulcanizada, hace que nunca sobrevenga atragantamientos ni otros embrazos, que de otro modo tendrían lugar, presentándose arenas gordas, chinás u otros cuerpos que puedan hialarse en el agua que aspira. La acción del agua terrosa cargada de limo, tan nociva para toda clase de bombas, no causa deterioro alguno á las de este sistema.

Atendidas y apreciadas estas circunstancias, las de calibres superiores son sobre todo las que ha preferido el Gobierno de S. M. la Reina, que las ha declarado útiles para el servicio de la armada.

Los caminos de hierro las han preferido tambien con muy buen resultado en los grandes desagües ó agotamientos, y muy particularmente en construcciones de puentes.

El entretenimiento y conservación de estas Bombas es tan facil que está al alcance de la persona menor habituada en maquinaria. Los cuerpos extraños que se introduzcan en la Bomba no producen alteracion de ninguna clase en el movimiento, ni afectan tampoco las válvulas.

Las Bombas mas pequeñas, calibre 00, dan 20 litros de agua por minuto, y son construidas exactamente bajo los mismos principios y con el mismo esmero que las de calibre once, que son las grandes Bombas de agotamiento que dan 3000 litros por minuto.

Para el riego de huertos, prados, parques etc., las Bombas de poco calibre, montadas con ruedas ó sobre un carrerón de hierro, son de un funcionamiento tan seguro como facil, porque siendo su peso reducido, resulta se pueden conducir y hacer funcionar mas como un juego, que como un trabajo.

Se enviarán, á los que las pidan, todas las esplicaciones y aclaraciones deseadas, y las apreciaciones de los gastos de instalacion de cualesquiera Bomba, tan aproximados como sea posible y pueda apreciarse, ya sea por las pequeñas de pozo, ó por las de riego y vino, fijas ó movibles, como tambien por las de grueso calibre, igualmente para riego, agotamiento, etc., que se quiera marchen por motores de agua ó vapor.

TARIFA DE PRECIOS

del cuerpo de las bombas sin accesorios, cual está representada en el plano general.

Table with 6 columns: Calibres de las bombas, Diámetro del pistón, Volumen de agua por hora en litros, Precio Rls. vn., Calibres de las bombas, Diámetro del pistón, Volumen de agua por hora en litros, Precio Rls. vn.

Desde el núm. 6 las bombas son á piston horizontal ó vertical, recomendamos la horizontal, movida por el vapor, para grandes riegos ó agotamientos.

Hay máquinas de vapor desde dos á diez caballos de fuerza, que se darán con las calderas y demas accesorios á precios arreglados.

Concesionario del privilegio de venta en la provincia de Córdoba, Sres. Muñoz y Barberini, calle de Jesus Maria núm.

ALMACEN DE MÚSICA.

En el despacho del «Diario de Córdoba,» calle de San Fernando núm. 34, se ha establecido un depósito de música nacional y extranjera por cuenta de fábrica, y se enagena á los mismos precios que en los almacenes de Madrid y Paris. Tambien hay comision para hacer venir las piezas de música que se deseen sin recargo alguno de portes 44,=

Venta. La de un piano cuadrilongo de siete octavas, de buena construcción y buenas voces, en buen estado: se podrá ver y darán razon, en la calle de Céspedes núm. 4.

Venta de madera de Castaño. En el almacén de la calle Arroyo del Buen-Suceso, la hay de todos gruesos y largos y de la mejor calidad, cortada en la hacienda del Bañuelo, en las menguantes de Enero de 1865 y 1864.



A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invencion.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiración, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y acido vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricación para el blanqueo de las pastas: los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen á porfia cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

Pérdida de un jóven. Del pueblo de Villanueva del Rey ha desaparecido un jóven de 15 años de edad, talla regular, delgado, pelo castaño, cara delgada, ojos melados, nariz regular, color trigueño, vestido con calzones de pan de pobre, botas de becerro viejas, un chaleco y chaqueta de paño de mota pardo en mal estado, sombrero con felpa entrefino demediado, zapatos gruesos; tartanudo un poco. Su ahijado padre suplica á los que tengan empleados algunos jóvenes en las faenas del campo, se sirvan hacer alguna diligencia por si se encuentran entre ellos el espresado y á los que por este ó cualquier motivo puedan inugar su paradero, se sirvan avisarlo en casa de D. Felicísimo Maraver calle del Conde Gondomar, donde serán gratificados.

Aviso interesante. En el almaceen de estampas frente del Ayuntamiento, se acaba de recibir un grande y variado surtido de ellas en santos, caprichos, historias religiosas y otras muchas que no se anuncian por ser varias y difícil de enumerar el brillante surtido que se ha recibido, siendo de una elegancia y gusto nunca visto hasta el día. Se puede asegurar que las personas que acudan quedarán gustosas y se les enseñará lo que deseen ver del surtido. 4-4

Manteca de Flandes. Se acaba de recibir fresca de primera calidad en el establecimiento de D. Rafael Terroba calle Odreos núm. 4. 4-4

HELLO ARTIFICIAL.

El depósito establecido en la calle del Reloj núm. 6, queda suprimido desde el primero de octubre, continuando la venta de dicho hielo en su fábrica calle mayor de S. Lorenzo. 6-4

Nuevo establecimiento. Se ha abierto uno de comestibles, bebidas y otros efectos en la casa núm 3 calle S. Alvaro. 4-3

Ampliacion de arrendamiento. La subasta anunciada para el jueves 6 del corriente para el arrendamiento del lagar del Rosal por un año, desde 1.º de Enero de 1865, se entenderá que es por cuatro años á contar desde el mismo día. 4-3

Huéspedes. Con una esmerada asistencia y buenas habitaciones, se ha abierto una casa de huéspedes en la calle de San Alvaro núm. 3. 4-3

Casa en venta. Se enagena á plazos ó al contado, la sin número y recién obrada en el corral de Bataneros, frente al horno del Cristo. Se admiten proposiciones en el número 2 calle de los Moros. 8-3

Aguardiente. Lo hay de venta bueno y barato, anisado con 24 grados, á 65 rs. arroba, en el despacho de jabón de la fábrica La Económica, situada en la plazuela de San Pedro.

Tratado elemental de los cortes de cantería ó arte de la montea. Obra en que se enseña á montar y labrar las bóvedas simples, los capialzados, las trompas, los arcos adintelados con juntas á plomo, las bóvedas de claustro, por arista, esféricas y elípticas; los lunetos, etcétera, etcétera; escrita en francés por Mr. Simonin y traducido al español. Un tomo en folio encuadrado á la holandesa. Se halla de venta en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Los cinco órdenes de Arquitectura de Vignola, dibujado en mayor tamaño y grabado al agua fuerte por D. Fausto Martinez de la Torre y concluido á boril por D. José Asencio. Se vende en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA calle de S. Fernando núm. 34.

Nodriza. Micaela de Cuesta, de 22 años de edad, solicita casa donde criar, tiene leche de un mes y persona que abona su conducta. Vive en el campo de la Verdad calle espaldas del Sto. Cristo núm. 4. 2-1

Aceituna. Se vende el fruto pendiente de aceituna del lagar de la Carnicera, conocido por el Algiver, y sus agregados: en la calle de S. Andrés núm. 62 darán razon. 4-4

Aprendices. En la imprenta de este periódico se necesitan dos ó mas jóvenes de 12 á 14 años que sepan leer bien.

Venta. Se vende en cantidad fija de 400 reales, una mesa escribania y un sofá con seis sillones, forro de gutapercha, todo en buen uso: calle de la Alegria núm. 10. 3-1

Venta. De un hermoso piano de palo Santo de siete octavas, en la plazuela de S. Pedro núm. 8 darán razon. 4-4